



Grado en Turismo **29149 - Trabajo fin de Grado**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El trabajo de fin de Grado:

- Consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.
- Contendrá suficientes elementos de creación personal y citará adecuadamente todas las fuentes usadas.
- Se depositará en las condiciones establecidas por la normativa de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de su director, antes de proceder a su defensa ante un tribunal.
- Es una asignatura del Grado en Turismo de 6 cr. ECTS correspondiente al segundo semestre del cuarto curso. Su realización supone por tanto 150 h. de trabajo del estudiante.
- Existirá una Guía del Trabajo de Fin de Grado con un detallado proceso de seguimiento de la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El estudiante se matriculará en el trabajo de fin de grado en el periodo que a tal efecto establezca el calendario académico.

La defensa se realizará una vez que el estudiante haya superado el resto de las materias o asignaturas que llevan a la obtención del título de Graduado o Graduada en Turismo y dentro del curso en el que se hubiera matriculado o en el siguiente antes de la finalización del primer trimestre.

Existirán tres periodos de defensa por curso. Uno después de los exámenes de junio, otro después de los exámenes de septiembre y el tercero antes de finalizar ese mismo año.

El estudiante, una vez matriculado en el TFG, sólo podrá presentarse a dos de las anteriores convocatorias. Si no lo hiciera o suspendiera en esas dos convocatorias, deberá volver a matricularse.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Ser capaz de evaluar situaciones y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos y los datos de la investigación.

2:

Ser capaz de demostrar la integración de las competencias vinculadas al Grado en Turismo.

3:

Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones, el tiempo previsto y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

4:

Ser capaz de profundizar y especializarse en un área de interés, utilizando la terminología especializada apropiada.

5:

Ser capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

6:

Estar en condiciones de hacer un uso eficaz de la bibliografía especializada.

7:

Estar familiarizado con los procedimientos de la investigación: búsqueda documental, recogida de datos, análisis e interpretación y redacción de un trabajo final.

8:

Ser capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El trabajo de fin de Grado es una asignatura de 6 créditos ECTS del segundo semestre de cuarto curso. Debe ser cursada en ese periodo de tiempo.

El trabajo de fin de grado consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Su realización permitirá al estudiante demostrar cómo aplicar toda la formación adquirida, expresando por escrito, a ser posible, la propuesta de ideas originales. El objetivo a conseguir es que el alumno demuestre sus conocimientos y el manejo apropiado de todas las herramientas e instrumentos que ha adquirido a lo largo de sus estudios.

El trabajo de fin de grado contendrá suficientes elementos de creación personal y citará adecuadamente todas las fuentes usadas.

Contará con un director, al menos, que tutele y supervise la labor del estudiante.

El tema a desarrollar se acordará con el director y puede ser propuesto tanto por el estudiante como por el profesor. Se establecerá el procedimiento para que todos los estudiantes cuenten con un director y un tema para desarrollar.

Se establecerá un calendario de seguimiento del trabajo y para depositarlo debe contar con el visto bueno del director del trabajo.

La defensa es individual y sólo puede ser realizada una vez superadas el resto de las asignaturas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El TFG es obligatorio para todos los/las estudiantes del grado en Turismo. Su objetivo es profundizar en temas relacionados con los diferentes ámbitos de la titulación integrando los conocimientos, competencias específicas, competencias transversales y habilidades adquiridas a lo largo del plan de estudios y aplicándolos al tratamiento del modelo y tema del trabajo fin de grado.

Las modalidades que podrán revestir los TFG son las siguientes:

- a) Trabajos de investigación dirigidos en los que el estudiante realice una contribución relacionada con alguno de los ámbitos de la titulación.
- b) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones en los que se deberá presentar una innovación aplicable a la empresa u organización.
- c) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El TFG es una asignatura de carácter obligatorio, que se realiza y presenta al finalizar los estudios de Grado. En ese sentido puede demostrar los conocimientos adquiridos por el estudiante a lo largo de los cuatro cursos. Permite demostrar el dominio de muchas competencias previstas en la titulación, particularmente las que se refieren a la capacidad de asociación, generalización y puesta en contexto de la formación recibida.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- 1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y medioambiental.
 - 2) Analizar la dimensión económica del turismo.
 - 3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
 - 4) Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
 - 5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
 - 6) Conocer los agentes turísticos.
 - 7) Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
 - 8) Elaborar, analizar y sintetizar la información financiera de las organizaciones turísticas para el diagnóstico y la prospección.

- 9) Empezar proyectos empresariales turísticos
- 10) Planificar y gestionar los recursos financieros
- 11) Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- 12) Implementar estrategias y políticas comerciales. Competencias que adquiere el estudiante con dicha materia
- 13) Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
- 14) Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades.
- 15) Manejar técnicas de comunicación.
- 16) Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico.
- 17) Conocer y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- 18) Comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.
- 19) Comunicarse de manera oral y escrita en lengua francesa en el entorno de trabajo de la actividad turística.
- 20) Comunicarse de forma oral y escrita en otra lengua extranjera en el entorno de trabajo de la actividad turística.
- 21) Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- 22) Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- 23) Conocer y comprender los procedimientos operativos del ámbito de actuación de las empresas y actividades turísticas.
- 24) Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.
- 25) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- 26) Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- 27) Conocer las políticas públicas de promoción turística.
- 28) Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
- 29) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- 30) Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
- 31) Trabajar en medios socioculturales diferentes.
- 32) Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- 33) Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- 34) Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La aportación de la realización del TFG reside en que permite ampliar consolidar e integrar los conocimientos, competencias y habilidades que el/la estudiante ha adquirido a lo largo del grado.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: El estudiante realizará el seguimiento de la asignatura presentando las evidencias de su trabajo al director del mismo en el calendario de tutorías previsto.

2: El estudiante presentará su trabajo de fin de Grado en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

3: El estudiante habrá de proceder a la defensa pública del trabajo de fin de grado o fin de máster ante el correspondiente tribunal evaluador, dentro de los periodos que el centro establezca al efecto.

La calificación del trabajo de fin de grado se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Cada estudiante elegirá el modelo de trabajo fin de grado y el tema en función de la oferta realizada por el centro.

El estudiante puede proponer también un trabajo de su interés.

Se realizará un seminario o encuentro en el que el director facilitará a los alumnos cuyos trabajos tutoriza la orientación necesaria para la realización del mismo.

Tutorías individualizadas: el estudiante tendrá tutorías individualizadas con el director de su trabajo en donde se le orientará y se realizará el seguimiento del trabajo fin de grado.

Trabajo docente individual: el estudiante realiza individualmente el trabajo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Seminario de introducción al Trabajo de Fin de Grado, en el que se informará del proceso de elaboración del trabajo y se introducirá a los estudiantes en la metodología y manejo de las herramientas necesarias para desarrollarlo.

2:

Asistencia a reuniones periódicas con el director del TFG. En estas reuniones se orientará al estudiante, se controlará el trabajo realizado y se fijarán las tareas a desarrollar hasta la siguiente reunión.

- 3:** El director del Trabajo de Fin de Grado revisará el trabajo y tratará con el estudiante los resultados obtenidos. Si está conforme, dará el visto bueno para su depósito y defensa ante un tribunal.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El estudiante del trabajo de fin de Grado elegirá un tema y director de entre los propuestos, o bien propondrá él mismo un tema de su interés, que deberá ser aprobado por su director.

Realizará el seminario de orientación al principio del segundo semestre del cuarto curso. Preferentemente de forma presencial.

Asistirá a las reuniones con su director en los plazos que se establezcan y presentará las evidencias de su trabajo.

Una vez finalizado el trabajo, lo presentará a su director para obtener su visto bueno y proceder a su depósito y defensa.

Para acceder a la defensa del trabajo de fin de Grado el estudiante deberá estar matriculado en la asignatura y haber depositado el trabajo en los plazos y forma previstos por la normativa.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada